



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 11814/00.-

**Ref./ MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION.-
DIRECCION DE PERSONAL DOCENTE.-**

**S/RENUNCIA DEFINITIVA PARA ACOGERSE A LOS BENEFICIOS DE LA
JUBILACION A PARTIR DEL 01-01-01.-**

T./GALLINAL EDITH MABEL (SANTA ROSA).-

DICTAMEN N° 0 185/01

Señor Ministro de Cultura y Educación:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 13.-

Por lo expuesto, el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 15 FEB 2001

l.jv.-



[Firma manuscrita]
Dr. PABLO W. L. BELLOIS
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa